Empresa de Correos de Honduras
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ASESORIA LEGAL

Tegucigalpa M.D.C. 11 de Abril del 2023

NOTA ACLARATORIA

USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL

PRESENTE

Estimados Sres.

Por medio de la presente La Empresa de Correos de Honduras informa que durante el mes de Marzo, en esta institución del Estado NO HA HABIDO MODIFICACIONES EN LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY, sigue vigente el publicado el 02 de Septiembre del 1993 en el DIARIO OFICIAL LA GACETA el diario Oficial de la Republica de Honduras.

Atte:

EMPRESA DE CORREOS DE HONDURAS
ASESORIA LEGAL

María del Carmen Ramos

Asesor Legal

HONDUCOR